

Retiro el 28 de Agosto/84 52
CPJ - Aja - 610-011
-4.SEP.84 20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "AGA DEL ECUADOR C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "AGA DEL ECUADOR C.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 30 de diciembre de 1981; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11107 de 12 Feb. 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 39 del Registro Industrial, tomo 14, de 10 de marzo de 1982.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Alberto Lantero y el señor Patricio Ribadeneira, a nombre y en representación de la Compañía Anónima denominada "AGA DEL ECUADOR C.A.", en sus calidades de Presidentes y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil el primero y el segundo en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de VEINTE Y OCHO MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con Reserva Legal.....	\$ 3'334.993,00
Con Reserva Facultativa.....	\$ 19'675.000,00
En Numerario.....	\$ 4'990.000,00
	<hr/>
	\$ 28'000.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá: "El capital de la compañía es de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES, representado por nueve mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al nueve mil cuatrocientos, pudiendo expedirse títulos que representen cualquier número de acciones."

Lo que pongo en conocimiento del público para para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 de Agosto de 1984

[Firma]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

D-CA
MPO
11-II-82
052